ANEXO NO. 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Bogotá D.C., ___ de _____ de 2020.

Señores
SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Bogotá

REFERENCIA: Selección abreviada-Subasta inversa Nro. 24 de 2020.

Yo, _____, identificado con cédula de ciudadanía Nº _____ de _____, actuando: en nombre propio (persona natural) ó en representación de _____ (persona jurídica - razón social), me dirijo a ustedes con el fin de presentar oferta formal para el objeto señalado, de acuerdo con las especificaciones técnicas, señaladas en el pliego de condiciones y manifiesto expresamente:

1. Que conocemos la información general, los estudios previos, el Pliego de Condiciones, y las adendas y aceptamos su contenido y los requisitos en ellos establecidos.

2. Que, si se nos adjudica el Contrato, nos comprometemos a constituir las garantías requeridas y a remitir las pólizas dentro de los términos señalados para ello.

3. Que ninguna otra persona tiene interés comercial en la propuesta ni en el contrato que se llegue a suscribir y que no hemos establecido acuerdos contrarios a la libre competencia, especialmente los establecidos en el Numeral 3, Artículo 47 del Decreto Nacional 2153 de 1992.

4. Que nos comprometemos a ejecutar totalmente el contrato en el plazo establecido en el Pliego de Condiciones y sus Anexos, si resultamos Adjudicatarios del proceso.

5. Así mismo, declaramos BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, sujeto a las sanciones establecidas en el Art. 442 del Código Penal (Ley 599/00):

 A. Que la información contenida en la propuesta es verídica y que asumimos total responsabilidad frente al **DISTRITO CAPITAL – SECRETARÍA GENERAL,** cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes. Así mismo, nos comprometemos a suministrar al DISTRITO CAPITAL – **SECRETARÍA GENERAL**, la información que soporta los datos suministrados cuando éste lo requiera.

 B. Que no nos hallamos incursos en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la Ley y no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar. *(**NOTA:** Se recuerda al proponente que, si está incurso en alguna causal de inhabilidad o incompatibilidad y/o bajo una prohibición especial para contratar, no puede participar en el proceso de selección de contratistas y debe abstenerse de formular propuesta)*.

 C. Que ninguna otra persona con vínculos de parentesco hasta el segundo grado de consanguinidad o

afinidad con el firmante que ha presentado propuesta para éste proceso.

D. Que no conozco ningún hecho irregular que comprometa la transparencia de este proceso y deba ser denunciado a la entidad.

E. Que no me encuentro (en caso de persona natural) o que la firma que represento (en caso de persona jurídica), relacionado en el Boletín de Responsables fiscales, expedido por la Contraloría General de la República, ni aparezco ó aparece en el Boletín de deudores con el Estado.

F. Que declaro bajo la gravedad de juramento, que toda la información aportada y contenida en mi propuesta es veraz y susceptible de comprobación.

G. Que declaro bajo la gravedad de juramento, que ni yo ni la empresa que represento, ni los integrantes del consorcio o unión temporal estamos incluidos en listas nacionales o internacionales de lavado de activos. Cuando se trate de consorcios y/o uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá presentar la declaración.

6. Que he leído cuidadosamente la invitación pública y, en consecuencia, me someto a ella, manifestando que me he enterado suficientemente de las condiciones exigidas y de las circunstancias en las cuales la entidad suscribiría el contrato y, en términos generales, de las circunstancias que puedan afectar la ejecución del contrato o los precios de la oferta.

7. Que la oferta económica sólo se diligenciará en la plataforma del SECOP II y cualquier formato adicional se entenderá por no escrito.

8. Que la oferta que presento tiene una vigencia de sus condiciones comerciales de TRES (3) meses a partir de la fecha de presentación.

9. Que los servicios y/o bienes ofrecidos cumplen con los requerimientos técnicos mínimos exigidos en los estudios previos y ficha técnica del presente proceso, por lo tanto, aceptamos el cumplimiento de las especificaciones técnicas.

10. Que, en caso de resultar adjudicatario del presente proceso, certifico que cuento con el recurso humano suficiente e idóneo para garantizar la eficiente y eficaz ejecución del contrato; garantizando las prestaciones sociales y la seguridad social para el recurso humano que emplee en la misma.

11. Que en caso de resultar adjudicatario acepto y estoy en condiciones de realizar las actividades operativas y de cumplir con las demás condiciones requeridas en el anexo técnico.

12. Que durante la ejecución del contrato conservaré las condiciones iniciales, sin formula de reajuste.

13. Que conocemos y aceptamos el contenido del Anexo “Compromiso de Integridad” del presente proceso de selección

Que suministro la siguiente información para efectos de notificar o comunicar todos los actos que el DISTRITO

CAPITAL – **SECRETARÍA GENERAL**, deba o considere necesario efectuar durante el curso del proceso precontractual

De conformidad con el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011, Autorizo y acepto:

Ser notificado de los actos administrativos expedidos con ocasión del presente proceso de selección de manera electrónica.

RÉGIMEN CONTRIBUTIVO:

Común____ No responsable de IVA____

INFORMACIÓN PARA ENVÍO DE COMUNICACIONES

Dirección _____
Teléfono _____
Fax _____
Correo Electrónico_____

FIRMA DEL PROPONENTE O REPRESENTANTE LEGAL

Nombre

Identificación

NOTA 1: Ninguna estipulación de esta carta de presentación, remplaza la información o documentación exigida en el pliego de condiciones.

NOTA 2: El proponente persona natural o el representante legal de la persona jurídica deberán firmar la carta. Cuando la oferta sea presentada por un consorcio o unión temporal, la carta de presentación debe estar suscrita por el representante designado por el Consorcio o la Unión Temporal.